

## 9. Segunda lengua extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano. (1º, 2º, 3º y 4º.ESO)

### Introducción.

La importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad se hace evidente en un mundo cada vez más globalizado, lo que sitúa a la comunidad educativa en la tesitura ineludible de formar a ciudadanos plurilingües e interculturales.

El camino hacia una educación plurilingüe supone un reto para el profesorado de Lenguas Extranjeras, que tiene que buscar nuevas vías con el fin de que la enseñanza de las distintas lenguas que coexisten en un centro educativo tenga un planteamiento coherente y un enfoque metodológico común. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Además, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de las competencias clave que conlleva el aprendizaje de lenguas extranjeras pueden extenderse a la lengua materna del alumno, con el fin de mejorar sus competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es, sin duda, el camino hacia un mundo de infinitas posibilidades. El Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en la sociedad actual consiste en el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar el plurilingüismo y la interculturalidad, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria incluye, con carácter optativo, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Dado el carácter optativo de la Segunda Lengua Extranjera, que compite con un nutrido grupo de otras materias optativas, el enfoque metodológico elegido por el profesor desempeña un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumnado, así como a los recursos disponibles, tanto humanos como materiales. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

El profesorado debe fomentar emociones positivas en el aula, sobre todo la motivación, que desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de lenguas extranjeras. Es, por tanto, labor del profesor motivar a los alumnos en el inicio y desarrollo del aprendizaje, y animarlos para que continúen su formación en la segunda lengua extranjera, fomentando una educación integral y haciendo de ellos personas competentes y autónomas.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera de esta etapa recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables con el fin de que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave que le permitan desenvolverse con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma de bloques, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que conforman el currículo de Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos. Dicho agrupamiento se ha llevado a cabo con el objetivo de favorecer una mejor distribución y comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los estándares entre aquellos específicos de lengua oral y los específicos de lengua escrita.

Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos recogidos en cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes.

El currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esto supone considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Por último, el análisis y la reflexión sobre la lengua, así como su estudio y práctica, deben tener como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las tareas de aprendizaje deberán tener siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en el ciclo correspondiente.

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).</li> <li>Formular hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de</li> </ul>	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
		Comprensión de textos orales
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.
2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal,	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía	

<p>elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>•</li> </ul> <p>Estrategias de producción: Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</li> <li>• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</li> </ul> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• Aprovechar al máximo los conocimientos previos.</li> </ul>	<p>público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</li> <li>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</li> <li>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los</li> </ol>	<p>en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...).</li> <li>3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</li> <li>4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).</li> <li>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...).</li> </ol> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopiadora).</li> </ol>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul>             Paralingüísticos y paratextuales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> </li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>• Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>• Lenguaje no verbal.</li> </ul> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>• Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>• Petición y ofrecimiento de información,</li> </ul>	<p>significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados (/, %, ☑...).</p>	<p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>

<p>indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:                  Afirmación (oui, si).                  Negación (ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien).                  Exclamación (comme...!, quel/quelle...!).                  Interrogación (et alors? comment? quel/quelle? ah bon?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunción (aussi, en plus...).</li> <li>• Disyunción (ex. ou bien).</li> <li>• Oposición/concesión (par contre, en revanche, au lieu de + Inf...).</li> <li>• Causa (puisque, grâce à...).</li> <li>• Finalidad (de façon à, de peur de + Inf...).</li> <li>• Comparación (plus/aussi/moins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...).</li> <li>• Explicación (ex. c'est-à-dire).</li> <li>• Consecuencia (donc, c'est pourquoi...).</li> <li>• Condición (à condition de + Inf., si +</li> </ul>	<p>simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes.</li> <li>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</li> <li>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</li> <li>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones</li> </ol>	<p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</li> <li>2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes.</li> <li>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio.</li> <li>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</li> <li>5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales.</li> <li>7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).</li> </ol>
--	--	---

<p>présent-futur).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilo indirecto (rapporter des informations au présent).</li> </ul> <p>Expresión de relaciones temporales (avant/ après de + Inf., aussitôt, (à) chaque fois que).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente</li> <li>• Pasado (passé composé, imparfait).</li> <li>• Futuro (futur simple).</li> </ul> <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntual (phrases simples).</li> <li>• Habitual (souvent, parfois...).</li> <li>• Incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes).</li> <li>• Terminativo (ex. arrêter de).</li> </ul> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factualidad (phrases déclaratives).</li> <li>• Capacidad (être capable de, réussir à...).</li> <li>• Posibilidad/probabilidad (il est probable que, il est possible que, sans doute...).</li> <li>• Necesidad (il faut, avoir besoin de...).</li> <li>• Obligación (devoir, il faut, impératif...).</li> <li>• Prohibición (défense de, interdit de...).</li> <li>• Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch).</li> <li>• Consejo (conseiller de, à ta place + conditionnel).</li> <li>• Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch.).</li> </ul>	<p>para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</li> <li>3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</li> <li>4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan).</li> <li>5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.</li> </ol>
--	---	---

<p>Expresión de la existencia (présentatifs). Expresión de la entidad (articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif). Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número (pluriels irréguliers).</li> <li>• Numerales (chiffres cardinaux et ordinaux (50<sup>e</sup> à 100<sup>e</sup>), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...).</li> <li>• Cantidad (articles partitifs ; un paquet, une boîte...).</li> </ul> <p>Expresión del grado (très, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (Adv. de manière en –ment)</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntual (tout à l'heure, à ce moment-là...).</li> <li>• Divisiones temporales (semestre, période, mensuel...).</li> <li>• Indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...).</li> <li>• Duración (encore/ ne...plus).</li> <li>• Anterioridad (ex. déjà).</li> <li>• Posterioridad (ensuite, puis...).</li> <li>• Secuenciación (tout d'abord, puis, enfin...).</li> <li>• Simultaneidad (pendant, alors que...).</li> </ul>	<p>10.Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...).</li> </ul> <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación personal.</li> <li>• Vivienda, hogar y entorno.</li> <li>• Actividades de la vida diaria.</li> <li>• Familia y amigos.</li> <li>• Trabajo y ocupaciones.</li> <li>• Tiempo libre, ocio y deporte.</li> <li>• Viajes y vacaciones.</li> <li>• Salud y cuidados físicos.</li> <li>• Educación y estudio.</li> <li>• Compras y actividades comerciales.</li> <li>• Alimentación y restauración.</li> <li>• Transporte.</li> <li>• Lengua y comunicación.</li> <li>• Medio ambiente, clima y entorno natural.</li> <li>• Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> </ul> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--